

ACTA Nº 27

27ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el seminario 067 del edificio B-3, el día 11 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Alberto de la Rubia Sánchez
3. Rafael Lomas Vega
4. Gustavo Manuel Contreras Martos
5. Mª Luisa Grande Gascón

Disculpan su ausencia:

1. Jacinto Fernández Lombardo
2. Francisco Pedro García Fernández

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de resultados de la Auditoría Externa ANECA sobre Certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC-AUDIT) de la Facultad de Ciencias de la Salud
3. Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia.
4. Revisión del Manual del SGIC.
5. Revisión y actualización de los perfiles profesionales de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia.
6. Elaboración de encuestas satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad.
7. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Se aprueba el acta por asentimiento

2. Informe de resultados de la Auditoría Externa ANECA sobre Certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC-AUDIT) de la Facultad de Ciencias de la Salud

En este punto informa la Vicedecana sobre la auditoría externa que se ha realizado a los Grados en Enfermería y Fisioterapia. Se está pendiente del documento final de la evaluación del SGIC-AUDIT del Centro. En octubre llegó un informe inicial de la ANECA en el que se recogían 6 no conformidades mayores y 13 no conformidades. Tras presentación de alegaciones por parte de la Facultad se recibe informe final con 4 no conformidades mayores y 13 no conformidades.

Se ha presentado un plan de acciones correctoras para todas las no conformidades en el que se incluye un cronograma de todas las actividades a realizar. Una vez analizado y debatido este Plan se establecen de 5 equipos de trabajo para llevar a cabo las acciones a desarrollar.

3. Revisión y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia.

La Vicedecana informa sobre las modificaciones de las memorias de grado. Este curso académico solo ha sido posible realizar pequeñas modificaciones, al contrario que en cursos anteriores.

Los cambios propuestos son los siguientes: en los dos grados se ha modificado la persona responsable, ya que constaba el anterior Decano de la Facultad; el curso de adaptación al Grado se propone que sea semipresencial, en la actualidad es presencial; para el curso de adaptación al Grado en Fisioterapia se propone reducir el número de plazas de 75 a 40 plazas; se han cambiado los contenidos de Enfermería Clínica I y II al haberse consensuado los mismos entre el profesorado que imparte docencia en ambas asignaturas; y se han modificado los créditos de la asignatura de Bases teóricas y fundamentos de enfermería porque había errores en la distribución de los créditos y no suponía un aumento de la carga docente.

Se aprueban por unanimidad las modificaciones propuestas

4. Revisión de del Manual del SGIC.

En el informe emitido por la ANECA sobre el SGIC-AUDIT del Centro se pone de manifiesto la no actualización del MSGIC en la denominación del Centro, así como de determinados Órganos de Gobierno Colegiados y figuras, siendo una de las NCM del citado informe. Siguiendo el Plan de Acciones Correctoras presentado por la FCCS (Acción de mejora 4.1), se revisa el MSGIC y actualizan las nuevas denominaciones del Centro, Órganos Colegiados y Unipersonales.

5. Revisión y actualización de los perfiles profesionales de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia.

Para el Grado en Enfermería, se aprueba modificar el perfil profesional "Gabinete fisioterapéuticos" por "Consulta de Enfermería"

Asimismo, se acuerda incluir en ambas titulaciones (Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia) el perfil profesional Centros de Investigación y de Transferencia del Conocimiento

6. Elaboración de encuestas satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad.

Se elabora encuesta para analizar el grado de satisfacción de los estudiantes de la Facultad que han participado en programas de movilidad nacional e internacional.

Como ensayo piloto, se acuerda enviar dicho cuestionario de forma anónima a todos los estudiantes que participaron en algunos de estos programas durante el curso académico 2012/13.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 10,30 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de



Fdo: M^a Luisa Grande Gascón
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad